

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El plazo para presentar candidaturas al concurso “Movilidad 2016 Navarra” acaba el lunes 6 de junio

El certamen premiará el proyecto o idea de negocio más innovador en el ámbito de la movilidad sostenible

Martes, 31 de mayo de 2016

El próximo lunes, día 6 de junio, finaliza el plazo de presentación de candidaturas al concurso "Movilidad 2016 Navarra", que convoca el Gobierno de Navarra, a través de la sociedad pública Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN), para reconocer el mejor proyecto que aporte una solución innovadora en el ámbito de la movilidad sostenible en la Comunidad Foral.



El proyecto ganador obtendrá un premio de hasta 6.000 euros y asesoramiento por parte de CEIN.

"Movilidad 2016 Navarra" quiere reconocer la iniciativa y la innovación y promover la detección de nuevas ideas de negocio, el desarrollo de proyectos empresariales y/o nuevos productos y servicios que favorezcan una movilidad cada vez más sostenible. Las personas interesadas deben completar el formulario que está disponible en la página web www.cein.es.

Puede presentar su candidatura cualquier persona o empresa que posea un proyecto o idea en el campo de la movilidad sostenible en ámbitos como la bicicleta eléctrica y otros medios de transporte eléctricos (segway, patinete,...), software aplicado a movilidad o nuevos productos, servicios o soluciones para una movilidad sostenible.

La solución no puede estar comercializada, aunque sí puede tratarse de una mejora sustancial de soluciones comerciales existentes (mejora del diseño, uso, componentes, funcionalidades adicionales o cualquier otra característica).

Los proyectos o soluciones deberán radicarse en Navarra o desarrollarse por personas u organizaciones implantadas fiscal y socialmente en la Comunidad Foral.

El proyecto ganador obtendrá un premio en metálico de 3.000 euros, y otros 3.000 euros más para la fabricación de una primera serie, en el

caso de que la solución premiada sea un producto. Además, recibirá asesoramiento y acompañamiento por personal experto de CEIN para la valoración de la idea, si supone un punto de partida para una iniciativa empresarial, así como el alojamiento en el Vivero de CEIN durante un periodo de seis meses para la maduración, en su caso, del modelo de negocio